BANCO DE LA NACION ARGENTINA	SERVICIO DEBITO DIRECTO CARTA COMPROMISO
SUCURSAL: 0050	
TIPO CUENTA:	Nº DE CUENTA:
CBU	Nº CUIT

_____, ___ de _____ de _____
Lugar y fecha

En mi/nuestro carácter de titular/es de la cuenta citada, solicito/amos al BANCO DE LA NACION ARGENTINA que considere la posibilidad de mi/nuestra adhesión al sistema del título, para aplicar al pago de las facturas de la/s Empresa/s al pie mencionada/s, a cuyos efectos se acompaña original y fotocopia de la/s última/s abonada/s, de la que se servirán conformar los datos correspondientes.

Asimismo, me/nos notifico/amos que en caso de acceder el Banco a la presente solicitud, el sistema se regirá por las condiciones que se describen a continuación, que declaro/amos conocer:

a) Los importes de las facturas serán debitados en mi/nuestra cuenta en el día de su vencimiento o en el siguiente hábil posterior, de acuerdo con las normas que a tal efecto tiene fijadas el Banco.

b) Autorizo/amos al Banco para que brinde a la/s Empresa/s la información correspondiente a los datos identificatorios de la cuenta a través de la cual se llevará a cabo la operatoria que solicito/amos, eximiéndolo de toda responsabilidad al respecto.

c) Debo/emos adoptar las previsiones necesarias para tener saldo suficiente en mi/nuestra cuenta en el momento en que se produzca el débito correspondiente.

d) En caso que el servicio no se halle a mi/nuestro nombre, debo/emos acompañar a la presente una autorización del titular del servicio facultándome/nos a pagar dicha factura.

e) El Banco podrá procesar las modificaciones -de oficio- del número de cliente generadas por la/s Empresa/s, a efectos de continuar vinculado al sistema de Débitos Directos, sin otra autorización más que la presente.

f) Debo/emos continuar efectuando los pagos como hasta el presente hasta que reciba/mos la facturación cursada por la/s Empresa/s con una leyenda indicando que dicho importe será debitado automáticamente de mi/nuestra cuenta, lo que significará que he/mos sido incorporado/s al servicio.

g) Serán a mi/nuestro cargo las comisiones y/o gastos que el Banco perciba por expedir la certificación del débito imputado solicitado por mi/nuestra parte.

h) En caso de solicitar la baja al sistema, la consideraré/emos acordada en el momento en que la/s factura/s remitida/s por la/s Empresa/s no posean la leyenda mencionada en f).

i) En caso de producirse el cierre de mi/nuestra cuenta o insuficiencia de saldo en la misma, el Banco rechazará el pago de la facturación, haciéndome/nos responsable/s de los importes, por mora y todo otro cargo ocasionado por la falta de pago en término del servicio y demás consecuencias determinadas por las disposiciones vigentes para tal supuesto.

j) Correrá por mi/nuestra cuenta aclarar todos los diferendos que pudieran suscitarse con la/s Empresa/s por la facturación debitada.

k) El BANCO DE LA NACION ARGENTINA podrá dejar de prestar este servicio por las siguientes causas:

- Falta de fondos suficientes al momento de corresponder el débito de alguna factura.
- Cierre de la cuenta bancaria debido a cualquiera de las causas previstas en las normas en vigencia.
- Por voluntad del/los suscripto/s.
- Por otras causas a criterio del Banco.

l) Conforme a lo reglamentado por la comunicación "A" 2559 del Banco Central de la República Argentina dispondré/emos de la posibilidad de ordenar la suspensión de un débito hasta el día hábil anterior -inclusive- a su fecha de vencimiento, así como también de 30 (treinta) días contados desde la fecha de efectuado el débito en mi/nuestra cuenta para solicitar su reversión.

En mi/nuestro carácter de titular/es de la cuenta arriba mencionada, autorizo/amos al BANCO DE LA NACION ARGENTINA a debitar en el futuro el importe de las facturas correspondientes a la/s Empresa/s que seguidamente se detalla/n careciendo de derecho a reclamación alguna sobre los citados débitos

EMPRESA	PRESTACION	NUMERO DE CLIENTE PARA LA EMPRESA

Firma/s _____

Aclaración/ones _____